

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

RESOLUCIÓN N° 1/2020

Viedma, 3 de enero de 2020.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 1052/2019-STJ, se designó a los Magistrados, Funcionarios, personal administrativo y de servicio para cubrir turno durante la FERIA Judicial a cumplirse entre el 02 y el 31 de enero de 2020, habiéndose recepcionado a la fecha diferentes solicitudes de modificación a los turnos de feria dispuestos por la mencionada Resolución.

Que por lo tanto debe procederse al dictado de la Resolución pertinente.

Por ello,

LA PRESIDENCIA DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Incluir en la nómina de Funcionarios y empleados de turno en la feria judicial estival 2020 dispuesta por Resolución N° 1052/2019 STJ a:

Ira. CJ:

- VINCI, Ezequiel del 02/01/20 hasta el 02/01/20
- KEHLER, Agustina del 02/01/20 hasta el 15/01/20
- CARDENAS, Claudia del 15/01/20 hasta el 31/01/20
- HERNANDEZ, María Luz del 30/01/20 hasta el 30/01/20

2da. CJ:

- TAPIA, Alejandra del 06/01/20 hasta el 27/01/20
- EMILIANI, Valeria del 28/01/20 hasta el 29/01/20

3ra. CJ:

- MARTINEZ, Verónica del 16/01/20 hasta el 31/01/20
- MACCIONE, Andrea del 02/01/20 hasta el 15/01/20
- CEBALLOS, Silvana del 02/01/20 hasta el 03/01/20
- GELDRES, Diego del 20/01/20 hasta el 31/01/20

4ta CJ:

- MARZOLA, Giuliana del 16/01/20 hasta el 31/01/20
- BIRMAN, Nelson del 02/01/20 hasta el 31/01/20

Artículo 2°.- Regístrese, comuníquese, tómese razón y archívese.

Firmantes:

ZARATIEGUI - Presidenta STJ.

TELLERiarTE - Administradora General Subrogante del Poder Judicial.